# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2018.

-----OOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **veintinueve de enero de dos mil dieciocho**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario, que da fe del acto y, del señor Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

#### **ASISTENTES:**

## **ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Santiago Cabello Muñoz.

#### CONCEJALES:

Doña María Auxiliadora Pozuelo Torrico.

Don Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.

Don Matías Santiago Sánchez García.

Don Eduardo Lucena Alba.

Doña. María del Rosario Rossi Lucena.

Don Benito García de Torres.

Don Bartolomé Cruz Fernández.

Don José María Moyano Calero.

Don Manuel Cabrera López.

Don Pedro García Guillén.

Don José María Alameda Pozuelo.

Don Álvaro Bravo Iglesias.

Don Modesto Sánchez Juliá.

Don Antonio López Pozuelo.

Doña Isabel María Muñoz Peralbo.

Doña Pilar Cabrera Longás.

#### INTERVENTOR-Acctal.:

Don Augusto Moreno de Gracia.

#### SECRETARIO:

Don José Agustín García Fernández.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

# ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión. Seguidamente invitó a las y los miembros de la Corporación Municipal a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestar públicamente, su repulsa contra los actos de violencia de género.

Doña María Jesús Arias Gómez, en representación de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER, dio lectura al siguiente Manifiesto:

## No estás sol@

Hoy tenemos una misión, una misión que no podemos, ni debemos, ni queremos eludir; es la de EDUCAR, educar a nuestros jóvenes para poder erradicar este cáncer que se está extendiendo de manera tan dolorosa en nuestra sociedad. Un cáncer llamado "Violencia de Género". Un cáncer que nace en el seno de cualquier familia, la mía, la tuya, la del vecino y nos va consumiendo poco a poco en silencio porque quien lo sufre, en la mayoría de los casos no es conocedor/a de que lo padece. Un cáncer que es silencioso porque cuenta con el silencio y mirada hacia otro lado de quien SÍ sabe que estás atrapado/a. Un cáncer que a día de hoy, no tiene un medicamento inmediato, falta mucho todavía para que la justicia y la sociedad esté a la altura de las circunstancias. Luchemos entre todos para lograrlo, detectarlo desde el primer momento y erradicado.

Las personas que unidas luchamos en la AECC por nuestra vida, no permitiremos que nadie nos la quite y queremos alzar la voz para decir EMPECEMOS YA A EDUCAR a nuestros niños-as en valores, para que crezcan en un ambiente de igualdad, donde nadie sea más que nadie.

Una sociedad con valores y educación es una sociedad libre, inculquemos eso a nuestros chicos/as. Enseñemos que llevar una falda corta no es provocar, que salir con amigos no es de mala niña-o, enseñemosles a ser uno/a mismo/a, enseñemosles que el control no es amor. Hablemos de frente a nuestros jóvenes, mostrémosles que juntos se llega antes, que si luchamos venceremos este cáncer.

Un día como hoy, que luchamos por la No Violencia de Género y siendo conscientes de que aún nos queda mucho camino para conseguir en igualdad, seguimos siendo muchas las mujeres que aún sostenemos el peso de la educación de nuestros hijos y queremos insistir en que el bien común es UNA EDUCACIÓN EN VALORES, tratemos la prevención de la Violencia de Género, corrijamos sus conductas, instruyámoslos/as en los correcto, enseñémosles lo importante de un amor libre y puro, sin propiedad.

Hablemos claro y conciso, NO A CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, no a la VIOLENCIA DE GÉNERO.

Y a las víctimas, decirles que YA NO ESTÁS SOLO/A, pide ayuda, estamos aquí para AYUDARTE.

EL CONSISTORIO AGRADECIÓ SU COLABORACIÓN.

A continuación se procedió a dar lectura a los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno, uniéndose al dolor y consternación de familiares y amigos:

25 de diciembre, Kenia Álvarez Vázquez, de 30 años en Sant Adriá del Besós (Barcelona). 26 de diciembre, Andrea Carballo Claramonte de 20 años en Benicássim (Castellón). 28 de diciembre, Arantxa Lorenzo de 37 años en Azuqueca de Henares (Guadalajara). 20 de enero, Jennifer H.S de 46 años en Los Realejos (Tenerife).

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.